

Empresas relacionadas según su número de inscripción en el Registro de Bancos y Banqueros		Número de votos
98	Jerez	3
99	Gerona	3
103	Sevilla	3
104	Simeón	3
112	Etcheverría	3
120	Internacional de Comercio	3
123	Mas Sardá	3
126	Oeste	3
133	Depósitos	3
137	Cantábrico	3
139	Islas Canarias	3
147	Préstamo y Ahorro	3
148	Jover	3
149	Pueyo	3
151	Latino	3
153	Alicantino de Comercio	3
154	Perfecto Castro Canosa	3
155	Crédito Comercial	3
161 L-C	Asturias	3
162 L-C	Levante	3
163 L-C	Huelva	3
164 L-C	Exportación	3
165 L-C	Toledo	3
167	Vasconia	3
169 L-C	Alicante	3
170	Comercio	3
171 L-C	Europa	3
173 L-C	Descuento	3

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Subsecretario, José Enrique García-Roméu y Fleta.

25789

## BANCO DE ESPAÑA

## Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 4 de noviembre de 1981

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	94,660	94,940
1 dólar canadiense	78,894	79,222
1 franco francés	17,024	17,089
1 libra esterlina	177,829	178,534
1 libra irlandesa	151,503	152,331
1 franco suizo	53,072	53,379
100 francos belgas	255,299	256,747
1 marco alemán	42,822	43,046
100 liras italianas	8,011	8,042
1 florin holandés	38,903	39,098
1 corona sueca	17,281	17,373
1 corona danesa	13,334	13,392
1 corona noruega	16,205	16,281
1 marco finlandés	21,730	21,845
100 chelines austriacos	610,906	615,095
100 escudos portugueses	148,021	148,925
100 yens japoneses	41,552	41,768

M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

25790

RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la clasificación de plazas de los Cuerpos Nacionales de Administración Local de las Corporaciones Locales que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y disposiciones concordantes, vistos los acuerdos de las Corporaciones e informes reglamentarios.

Esta Dirección General ha acordado clasificar las plazas de los Cuerpos Nacionales de Administración Local de las Corporaciones Locales que se relacionan:

## Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Esparragalejo. Plaza de Secretario, 3.ª categoría, clase 10.ª

## Provincia de Orense

Ayuntamiento de Sarreaus. Plaza de Secretario, 2.ª categoría, clase 6.ª

## Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Arico. Plaza de Secretario, 2.ª categoría, clase 6.ª

## Provincia de Santander

Ayuntamiento de Suances. Plaza de Secretario, 2.ª categoría, clase 6.ª

## Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Toro. Plaza de Secretario, 2.ª categoría, clase 4.ª

Intervención 1.ª categoría y Depositaria.

Los funcionarios que ostenten la titularidad de las Secretarías de las Corporaciones que pasan, en virtud de la presente Resolución a categoría superior, continuarán en su destino, no pudiendo ser alterado el nivel de proporcionalidad que por su pertenencia a la categoría de dicho Cuerpo Nacional les correspondía.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

## ADMINISTRACION LOCAL

25791

RESOLUCION de 21 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se complementa la de 18 de septiembre de 1981 que hacía pública la aprobación definitiva del plan especial del sector calle Ramón Llull, Ronda Exterior, Campillo de Altobuey y Serpis, en el ámbito del plan parcial número 12.

En relación con el anuncio aparecido en este Boletín en fecha 6 de octubre del presente año, página 23384, «Boletín Oficial del Estado» número 239, número de repertorio 22694, conteniendo el acuerdo del Conseller de Obras Públicas y Urbanismo en 7 de julio del corriente, referido al expediente promovido por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, plan especial del sector calle Ramón Llull, Ronda Exterior, Campillo de Altobuey y Serpis, en el ámbito del plan parcial número 12, se publica la siguiente ampliación del texto, que debe situarse al final del acuerdo transcrito en el Boletín de referencia.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada, ante el Pleno del Consell del País Valencià en el plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 y concordantes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Valencia, 21 de octubre de 1981.—El Secretario general.—7.503-A.

25792

RESOLUCION de 21 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se complementa la de 17 de septiembre de 1981 que hacía pública la aprobación del proyecto de modificación del plan general de Valencia y su comarca, en el ámbito del plan parcial número 23 de Valencia, sector Ronda Exterior, nuevo acceso Norte de Alboraya y otras.

En relación con el anuncio aparecido en este Boletín en fecha 6 de octubre del presente año, página 23384, «Boletín Oficial del Estado» número 239, número de repertorio 22693, conteniendo el acuerdo de la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo, en 8 de julio del corriente, referido al expediente promovido por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, de la modificación del plan general de Valencia y su comarca, en el ámbito del plan parcial número 23, se publica la siguiente ampliación del texto, que debe situarse al final del acuerdo transcrito en el Boletín de referencia.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Pleno del Consell del País Valencià, en el plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 y concordantes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Valencia, 21 de octubre de 1981.—El Secretario general.—7.502-A.